



ACTA DE INSCRIPCION

No. 329

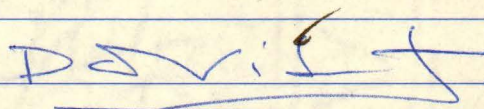
En Bogotá, D.E. , a los once (11) días del mes de Enero de mil novecientos setenta y ocho (1.978) , los suscritos Alcalde Mayor y Secretario de Gobierno de Bogotá, D.E., procedieron a inscribir como Colombiano al

señor DANIEL VIDART BARTZABAL, de nacionalidad Uruguaya , residente en Colombia desde el año de 1.974; de conformidad con la Resolución No. 1819 de diciembre 12 de 1977, del Ministerio de Relaciones Exteriores y diligencia de juramento presentada en la Gobernación de Cundinamarca el 29 de diciembre de 1977. - En constancia se firma la presente por los que en ella intervinieron. -----

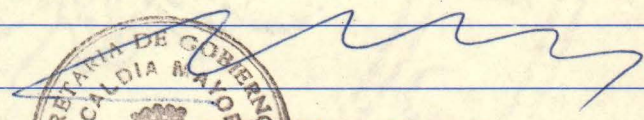
El Alcalde Mayor ,


Bernardo Gaitán Mahecha

El Nacionalizado,


Daniel Vidart Bartzabal

El Secretario de Gobierno,


Julio Nieto Bernal

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA GENERAL - DIVISION JURIDICA .Se compulso copia al folio 570 #028, del Libro de Registro de Cartas de Naturaleza Colombiana y Juramento.- Bogotá, D.E., Enero treinta y uno de mil novecientos setenta y ocho.

GLORIA YOLANDA CUESTAS

Jefe División Jurídica

